

Distribuyen en Santiago de Cuba algunos productos de la canasta familiar normada

bodega

Se continúa garantizando a la población algunos productos de la canasta familiar normada, según informaron directivos del Gobierno y la Dirección de Comercio en la provincia.

Como se ha informado, se descarga un buque de arroz destinado a la 'Canasta'. Edelba Marín Medina, Coordinadora de programas y objetivos del Gobierno Provincial en Santiago de Cuba, informó que "se distribuye una per cápita de 2 libras del cereal para completar las 7 correspondientes al pasado mes de julio a la totalidad de los consumidores.

"Para el resto de los municipios, incluyendo los poblados, están en distribución 6 libras; esas operaciones se realizan directamente del Puerto a las bodegas, por lo que irá llegando paulatinamente a los diferentes lugares - ya los territorios de Contramaestre, Santiago de Cuba y Songo-La Maya lo están recibiendo-.

"También se entregarán 40 onzas de chícharos correspondientes a cuatro meses, de igual modo una libra de aceite por consumidor correspondiente a los meses de noviembre y diciembre. Asimismo, en el poblado de El Caney ya se comercializa una libra de azúcar correspondiente al mes de septiembre y las regiones de Tercer Frente, San Luis y Contramaestre la recibirán próximamente".

Marín Medina sentenció que "se distribuye 20 días de leche para los niños de 0 a 2 años, y a los de 2 a 6 se entregan 10 días. De igual manera se le entregó el producto a las embarazadas y a los pacientes que reciben la dieta crónica de la infancia.

"De igual manera, se les entrega a los niños la compota; cuatro cajetillas de cigarro a los mayores de 18 años en el municipio de Santiago de Cuba, perteneciente a julio, y en Mella y Palma Soriano los de septiembre.

"Se está dando una libra de pollo para los pequeños menores de 13 años, a los mayores de 65 y a las embarazadas, y picadillo extendido para el grupo etáreo de 0 a 13 años, concluyó".

Referencia